

	Euros
Pasivo:	
A) Fondos propios.....	2.866.608,44
I. Capital suscrito	2.825.478,11
100 Capital social	2.825.478,11
IV. Reservas	82.832,48
112 Reserva legal	82.832,48
VI. Pérdidas y Ganancias	-41.702,15
C) Provisiones para riesgos y gastos...	18.000,00
142 Provisión para responsabilidad...	18.000,00
E) Acreedores a corto plazo	-16.131,98
410 Acreedores por prestación de servicios	241,14
479 Impuesto sobre beneficios diferido	-16.373,12
Total Pasivo	2.868.476,46

Cuenta de Pérdidas y Ganancias 31 de diciembre de 2004:

	Euros
Debe:	
A) Gastos	49.266,36
A.5 Otros gastos de explotación	66.915,85
623 Servicios profesionales independientes	46.500,23
626 Servicios bancarios y similares...	28,50
629 Otros servicios	16.045,70
631 Otros tributos	4.341,42
A.II. Resultados financieros positivos...	6.540,28
A.12 Gastos extraordinarios	222,86
678 Gastos extraordinarios	222,86
A.14 Impuestos sobre sociedades	-17.872,35
630 Impuesto sobre beneficios	-17.872,35
Haber:	
B) Ingresos	7.564,21
B.1 Ingresos de explotación	943,67
B) Otros ingresos de explotación	943,67
790 Exceso provisión riesgos y gastos	943,67
B.1 Pérdidas de explotación	65.972,18
B.2 Ingresos financieros	6.540,28
A) En empresas del grupo	5.408,94
763 Ingresos créditos corto plazo	5.408,94
C) Otros	1.131,34
761 Ingresos valores renta fija	1.131,34
B.III Pérdidas de las actividades extraordinarias.....	59.431,90
B.7 Ingresos extraordinarios	80,26
778 Ingresos extraordinarios	80,26
B.IV Resultados extraordinarios negativos	142,60
B.V Pérdidas antes de impuestos	59.574,50
B.VI Resultado del ejercicio (pérdidas)...	41.702,15

II. Que igualmente el Balance de Liquidación aprobado por la Junta General de 12 de Mayo del corriente año, fue del siguiente tenor:

	Euros
Activo:	
Hacienda Pública Deudora	135.247,94
Cuentas corrientes socios y administradores	2.635.937,00
Caja	126,72
Bancos	4.707,78
Total Activo	2.776.019,44

	Euros
Pasivo:	
Capital suscrito	2.825.478,11
Reservas	82.832,48
Resultados ejercicios anteriores	-41.702,15
Pérdidas y Ganancias	-195.194,73
Provisión riesgos y gastos	104.605,73
Total Pasivo	2.776.019,44

Lo que se hace público a los efectos de lo previsto en el artículo 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

León, 27 de mayo de 2005.-El Secretario de la Comisión Liquidadora, Rafael Gallego Díaz.-29.877.

HOTEL BAHÍA DE VIGO, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de Hotel Bahía de Vigo, S. A., convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 23 de junio, a las veinte horas en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día a la misma hora, en segunda, en el domicilio social y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la Gestión del Administrador Único durante el indicado ejercicio.

Tercero.-Facultar al Administrador único para formalizar el depósito de todos los documentos e informes a que hace referencia la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como elevar a público los acuerdos y su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.-Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social o mediante su envío gratuito, los documentos sujetos a su aprobación.

Vigo, 19 de mayo de 2005.-El Administrador único, César Sánchez Ballesteros Fernández.-26.193.

HUERTAS DEL NARCEA, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber :Que en el procedimiento de ejecución n.º 67/2005, de este Juzgado de lo Social n.º 1, de Gijón, seguido contra el deudor Huertas del Narcea, S. L., se ha dictado, con fecha 11 de abril de 2005, Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 2.422,51 euros.

Gijón, 10 de mayo de 2005.-Carmen Villar Sevillano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1, de Gijón. 26.966.

IBIKU, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para la celebración de Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Hotel Montesol, Paseo Vara de Rey, n.º 2, término municipal de Ibiza, el próximo día 25 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, el siguiente día y en iguales hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes en relación con los asuntos que se comprenden en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración durante 2004.

Tercero.-Delegación de facultades y poderes en el Administrador, para llevar a término la formalización de los acuerdos, que, en su caso, se adopten en la Junta.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores a tales efectos.

La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación del Resultado, del ejercicio 2004, así como el informe sobre los demás puntos del orden del día, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio social, donde podrán ser examinados; no obstante, aquellos socios que lo deseen podrán solicitar que les sean enviados a su domicilio, donde los recibirá gratuitamente.

Ibiza, 20 de mayo de 2005.-Felipe Cercadillo García, Administrador único.-26.210.

IBÉRICO DE BELLOTA, S. A.

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General de Accionistas, en el domicilio, C/ Luna, 52, de Villanueva de Córdoba (Córdoba), el próximo día 25 de junio de 2005, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el 26 de junio de 2005, a las 12:30 horas, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004, así como la aplicación del resultado.

Segundo.-Informe y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de auditor.

Cuarto.-Delegación de facultades.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la sesión.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Villanueva de Córdoba, 23 de mayo de 2005.-Presidente del Consejo de Administración, José Carlos García-Herrera Rebol.-26.931.

IMF 2000, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Valencia, en el domicilio social de la sociedad, Colón 76, 2.º, a las diez horas del día 22 de junio de 2005, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria -según es lo habitual-, el día 23 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2004, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.-Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario para la adaptación de la Sociedad a las normas publicadas en desarrollo de la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, o a otras normativas complementarias que afecten al funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria.

Cuarto.-Cambio de domicilio social y consecuente modificación de los estatutos sociales.

Quinto.-Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Sexto.-Cese, nombramiento o renovación del Cargo de Auditores.

Séptimo.-Aprobación del Reglamento de la Junta general de Accionistas.

Octavo.-Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas y sus accionistas.

Noveno.-Información sobre la obligación de los propios accionistas de Sicav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Décimo.-Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Undécimo.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los administradores.

Valencia, 11 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Enric Olivé i Manté.-26.483.

INCARLE, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle Islas Baleares, 14, Paterna (Valencia), el día 23 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 24 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2004, así como de la gestión social.

Segundo.-Autorizar al Administrador único de la sociedad para que pueda adquirir acciones de la propia entidad, para autocartera, con los topes, plazos y condiciones señalados por la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Paterna, 19 de mayo de 2005.-El Administrador único, Joaquín Pons Pons.-26.150.

INDEX PRESTIGIO S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en la Avenida de Elche, número 178, Centro Administrativo 2.ª planta, de Alicante, el día 29 de junio de 2005, a las 16 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.-Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.-Cambio de consejero de la Sociedad.

Quinto.-Cambio de domicilio social.

Sexto.-Sustitución de entidad depositaria.

Séptimo.-Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.-Renovación de Entidad Auditora.

Noveno.-Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Undécimo.-Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alicante, 31 de marzo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, D. Antonio Sánchez Casado.-29.621.

INDO INTERNACIONAL, S. A.

Junta General ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Auditorio Complejo de la Farga, sito en la calle Girona, número 10, de L'Hospitalet, provincia de Barcelona, el próximo día 22 de junio a las 18 horas, en primera convocatoria o, en su caso, al siguiente día 23 de junio a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación en su caso del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría de las cuentas propias de esta sociedad del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Examen y aprobación en su caso del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría de las cuentas consolidadas del grupo liderado por Indo Internacional, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2004.

Tercero.-Aplicación de resultados y reservas de libre disposición.

Cuarto.-Examen de la gestión social.

Quinto.-Retribución del Consejo de Administración.

Sexto.-Reelección como Consejeros de don Eusebio Díaz-Morera Puig-Sureda y de Cobain Mercado, Sociedad Limitada.

Séptimo.-Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.-Prórroga de nombramiento de Auditor de las cuentas propias y de las consolidadas.

Noveno.-Delegación para la elevación a público de los acuerdos que procedan.

El Consejo de Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado solicitar la intervención de Notario en la Junta, a fin de que levante acta de la misma.

A los efectos legales oportunos se hace constar que a partir de la publicación de este anuncio se encontrará en el domicilio social a disposición de los accionistas que lo deseen, quienes tendrán derecho a solicitar su entrega o envío inmediato y gratuito, los siguientes documentos:

a) El Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, Informe de Gestión e informe de Auditoría de las cuentas propias y consolidadas del ejercicio 2004.

b) El redactado de los acuerdos que el Consejo de Administración propone a la Junta General.

Asimismo, se pone en conocimiento de los señores accionistas que dichos documentos se pondrán además a su disposición en la página web de la Sociedad (www.indo.es), teniendo asimismo acceso a otros documentos que puedan ser de su interés, incluyendo el informe de gobierno corporativo del ejercicio de 2004.

Se recuerda el cumplimiento de los requisitos estatutarios para la asistencia a las Juntas generales.

Hospitalet, 24 de mayo de 2005.-Por el Consejo de administración, el Secretario, Luis Francisco Marimón Garnier.-28.412.

INDUSTRIAL GALVANIZADORA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social para el día 22 de junio próximo a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día a la propia hora, en segunda, si procediere, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.-Aplicación del resultado 2004.

Tercero.-Reparto dividendo extraordinario con cargo a reservas disponibles.

Cuarto.-Nombramiento de Auditores de cuentas.

Conforme a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la efectividad de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá consultar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Montornés del Vallés, 26 de mayo de 2005.-Administrador, Manuel Bernal Ferrero.-28.420.

INDUSTRIAL MARCF, S. L.

Se convoca a los socios de « Industrial Marcf, Sociedad Limitada», a la Junta General, a celebrar en Madrid, en la Notaría de Don Santiago Cardelús Muñoz-Seca, calle Lagasca, 56, el próximo día 28 de junio de 2005, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de 2004.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Administrador y de su retribución.

Tercero.-Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.-Propuesta de nombramiento de Auditor para auditoría voluntaria de 2005.